

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez** (INCAR) fue de 1,686,963.3 miles de pesos, cifra inferior en 10.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al recurso propio programado no captado del Gasto de Operación. La baja captación de recursos propios se originó por el resguardo de los pacientes cardiológicos ante la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a que, a solicitud de la Coordinadora del Sector Salud, a partir del 24 de abril del 2020 se les eximió del pago correspondiente de las cuotas de recuperación a los pacientes afectados por el virus; asimismo por la implementación de gratuidad de los servicios de salud, establecida en la Ley General de Salud, a partir del mes de diciembre del 2020.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado del presupuesto aprobado fue inferior en 10.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor de 9.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones por horas extraordinarias, cuotas de seguridad social y otras prestaciones sociales y económicas, lo que incluyó el incremento al tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos operativos, enlaces y de mando, con vigencia a partir del 1º de enero de 2020 de conformidad con los oficios 307-A.-1628, 307-A.-2439 y 315.-A-1761 de la Unidad de Política y Control Presupuestario emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 28.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que el recurso propio captado fue inferior al programado, el comportamiento por capítulo se muestra a continuación:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor de 30.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la baja captación de recurso propio.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue menor en 23.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la baja recaudación de recursos propios.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 74.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por la autoridad competente, ya que no se concretaron los laudos laborales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue de 56,951.0 miles de pesos, menor en 13.0% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que no se recaudó el total del presupuesto programado de recursos propios. Los proyectos de inversión ejecutados fueron 1612NCA0004 Adquisición de Equipo Industrial, 1912NCA0002 Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio y 1912NCA0003 Equipo Industrial Motobomba; permitiendo la actualización del equipamiento de Sistemas de monitoreo, ecocardiógrafos, ventiladores de traslado etc., así como la renovación de bombas de desagüe para cárcamos, equipos de aire acondicionado, entre otros. El proyecto de obra 1612NCA0001 Construcción de la Clínica del Paciente Ambulatorio no fue ejecutado, debido a que el proyecto no correspondía a las necesidades institucionales y a que el gasto de operación presentaba déficit presupuestario; por lo que el recurso fue reorientado a conceptos prioritarios como el pago de agua, mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, entre otros.

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue de 56,951.0 miles de pesos, menor en 13.0% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que no se recaudó el total del presupuesto programado de recursos propios.
 - ❖ El presupuesto pagado de *Bienes muebles, inmuebles e intangibles* fue de 56,951.0 miles de pesos, superior en 173.3% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ No se realizó Obra Pública del proyecto 1612NCA0001 “Construcción de la Clínica del Paciente Ambulatorio” no fue ejecutado, el recurso fue reorientado a conceptos prioritarios como el pago de agua, mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, entre otros.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 el INCAR ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*, la primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda la **función** *Salud*, y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.3% de los recursos pagados y mostró una ampliación de 1.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó 5,366.4 miles de pesos, lo que representó un incremento del 1.0% con respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el INCAR dio atención a las actividades de la Coordinación de la Política de Gobierno de nuestro Órgano Interno de Control.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 89.9% del total del presupuesto pagado y mostró un decremento de 11.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INCAR.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ A través de la **función Salud** se erogó 1,517,339.1 miles de pesos, lo que representó un decremento de 11.3% con respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el INCAR dio atención médica especializada a los pacientes que acudieron al Instituto por padecimientos cardiovasculares, asimismo se realizaron procedimientos quirúrgicos para los pacientes con enfermedades isquémicas, por malformaciones congénitas, trasplantes renales etc. Además de permitir la Formación y Capacitación de los Recursos Humanos para la Salud en Cardiología Clínica, Pediatría, Cirugía Cardiorácica, Nefrología y Reumatología. También permitió la reconversión del Instituto a Hospital COVID-19.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 9.7% del total de los recursos pagados y mostró una reducción de 0.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior correspondió por reducciones líquidas a las aportaciones de ISSSTE y Cesantía y por la reducción a las aportaciones de Sistema de Ahorro para el Retiro principalmente.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó 164,257.8 miles de pesos lo que representó un decremento de 0.5% con respecto al presupuesto original, el recurso asignado ha mantenido los ejes principales de la investigación en el INCAR, como son la: genómica, proteómica, para conocer los variantes de los genes relacionados con la cardiopatía isquémica, malformaciones congénitas del corazón, hipertensión, enfermedades inmunológicas y nefropatías, en la investigación clínica las relacionadas con electrocardiografía y arritmias.
 - Mediante esta función el INCAR cubrió los Servicios Personales de los Investigadores y el Gasto de Operación necesario para el Desarrollo Tecnológico del Instituto.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 el INCAR no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18 fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	11,820.0	243,496.6	392.9
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	70,920.0	871,917.3	2,357.3
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	153,660.0	1,266,710.9	5,107.4
Jefatura de Departamento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)	123,036.0	241,404.0	11,820.0	37,294.1	392.9
Operativo					
Base	139,789.7	560,420.2	50,958,000.0	84,106,126.8	23,703,730.6
Confianza	181,741.0	620,575.8	8,464,500.0	15,462,886.0	3,937,364.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de Sueldos y Salarios brutos anualizados.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

Nota: Este Instituto no cuenta con Jefatura de Departamento (O), sin embargo si cuenta con códigos CF50000 y CF51000 que están agrupados en operativo de Confianza.

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.